



## *Junta Electoral de Canarias*

La Junta Electoral de Canarias, en sesión celebrada el día 19 de abril de 2023, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

### **4.- ESCRITOS DEL GOBIERNO**

**10L/GOB-0006**      **4.1.- Sobre papeletas, sobres de votación y medios para la descarga de documentación en los centros de depósito del voto (Embajadas, Oficinas o Secciones Consulares) para electores CERA.**

Visto el acuerdo de la Viceconsejería de Administraciones Públicas y Transparencia, RE núm. 202322200000080, de 12 de abril de 2023, sobre papeletas, sobres de votación y medios para la descarga de documentación en los centros de depósito del voto (Embajadas, Oficinas o Secciones Consulares) para electores CERA, la Junta Electoral de Canarias acuerda dejar sobre la mesa el asunto de referencia para su mejor estudio en la próxima sesión de la Junta.